





Actual habían sacado los muebles de la última habitación, llevándolos a la estación del Mediodía, en la cual los facturaron para Guadalajara.

LOS TRANVIAS

LA HUELGA

Desde las primeras horas de la mañana han estado tomadas por la fuerza pública todas las calles que recorre el tranvía del Norte.

de los acuerdos que toman y por la forma de llegar a un pronto arreglo.

PROVINCIAS

PARTE DE BARCELONA

Esta tarde ha ofrecido la colonia francesa un banquete en el hotel de París al doctor Salambeni.

LA PESTE BUBONICA

El médico noruego Sr. Levis permanecerá en esta población en tanto que reine en la misma la epidemia bubónica.

CIRCULO MILITAR

La velada del Centro del Ejército y la Armada termina a hora muy avanzada para que podamos insertar un relato completo.

ECOS DEL DIA

El contraalmirante Sr. Reinoso se encuentra en Cádiz gravemente enfermo, hasta el punto de habersele administrado los Santos Sacramentos.

Ayer mañana ha llegado a Madrid acompañado de su distinguida familia, el Sr. D. Germán Gamazo, que nunca pensó en retrasar su regreso.

El ilustrado hombre público viene completamente restablecido, y probablemente el lunes irá al Congreso para jurar el cargo de diputado.

El aplazamiento en el Senado de la discusión del proyecto de ley de reforma del Código penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado, obedece a la petición hecha por los señores Grouillard y conde de Esteban Collantes.

La comisión general de presupuestos del Congreso ha continuado ayer tarde el examen de gastos en la dirección general de Obras públicas.

El diputado por Valencia Sr. Gadea ha informado, pidiendo que se mantenga la cifra de 40.000 pesetas, consignada en el presupuesto anterior.

La comisión ha oído con agrado la proposición del Sr. Gadea, la cual pasará a consulta del señor ministro de Fomento.

La minoría republicana del Congreso se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Pi, con objeto de distribuir los trabajos en la discusión del presupuesto de gastos.

Consumirán turno y presentarán enmiendas los Sres. Pi, Azcarate, Prieto y Gaudes, Muro, Palma y Gasset (D. Fernando).

Las Cámaras de Comercio.

El señor presidente del Consejo ha dirigido ayer una comunicación al presidente de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

En esa comunicación, después de reconocer el espíritu patriótico que anima a las Cámaras de Comercio si bien declarando que el gobierno nunca pactará con el móvil, se señalan los puntos en los cuales coinciden dichos organismos con los propósitos del gobierno.

La separación de los Ayuntamientos de las funciones electorales; la partici-

ción de corporaciones, representaciones gremiales y clases productoras y obreras en las elecciones; la descentralización amplia de funciones; las agrupaciones voluntarias de Diputaciones y Ayuntamientos facilitadas por la ley para ayudar a esos fines; la supresión de juntas municipales y el establecimiento de comisiones ejecutivas que se encarguen de la administración municipal durante los períodos de sesiones marcadas por la ley; las incompatibilidades parlamentarias, y la supresión de las condiciones de aptitud para cargos públicos de la categoría de senadores y diputados.

La junta central del gremio de cortadores nos ruega hagamos constar que de continuar unos días más la actual exportación de granados que están haciendo de nuestro país los injurias, se dará lugar a un conflicto de más difícil solución que el que hubo no hace mucho con las harinas, puesto que inevitablemente tendrían que cerrarse las carnicerías por falta de ganado para el consumo.

Esta es una voz de alarma en que debe fijarse el gobierno.

Ante el temor de que puedan ocurrir desórdenes en Linares, se han enviado a dicho punto doscientos hombres y sesenta caballos.

Ayer pagaron la contribución en Barcelona bastantes industriales.

Lo de Barcelona.

A última hora de la tarde circulaban noticias pesimistas que contrariaban las recibidas antes en sentido satisfactorio.

El gobierno ha recibido un despacho del capitán general de Cataluña, que desvanece cuantas dudas suscitan los telegramas particulares referentes al estado del conflicto.

El telegrama a que nos referimos, lo ha recibido a hora avanzada de la tarde el presidente del Consejo.

Según este despacho, el general Despujols recibió anteañoche la visita de dos comisionados de los gremios, apoyados por personas conspicuas, los cuales le pidieron, que antes de emplear las medidas de rigor, considerara un nuevo plazo a los morosos.

Esto es objeto de una manera terminante el señor conde de Caxos, quien manifestó que no podía concederles ni un minuto de prórroga.

Los dos comisionados abandonaron el despacho del capitán general sin haber conseguido lo que deseaban.

Poco después acudió a la Capitanía general una comisión de industriales pero no fue recibida por el Sr. Despujols.

Ayer han empezado a repartirse en Barcelona las hojas de baja y cierre de establecimientos.

Se han circulado unas ochenta, no habiéndose hecho en mayor escala, por no haber recibido el capitán general la relación de los domicilios.

Tan pronto como ésta obre en su poder, se circularán las restantes.

La tranquilidad en Barcelona es completa.

Otros telegramas telefónicos recibidos hablan de haber empezado el cierre de unos 120 establecimientos, cuya noticia produjo desde luego que varios contribuyentes morosos pagasen en el acto los recibos de la contribución para que con ellos no se tomara igual determinación.

Ha habido también de algunas prisiones realizadas.

El gobierno tuvo anteañoche nuevos telegramas del capitán general y del gobernador civil de Barcelona.

El primero se refiere a las medidas de rigor que ha adoptado y entre las cuales figura la prohibición de que se trasmita, bien por telegramo o por teléfono, toda noticia en que se hable de regionalismo, autonomía política y administrativa, como asimismo cuantas se relacionen con los impuestos.

Esta medida no sólo regirá para Barcelona, sino también para los pueblos de dicha provincia.

De prisiones nada se dice en el indicado despacho.

Los otros telegramas son del gobernador y en ellos se acogen buenas impresiones y se habla de una reunión que estaban celebrando los individuos de los gremios en los momentos en que telegrafaba y de la cual nada podía decir

Avisos útiles.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pidanse fá-

del alcalde, está dispuesto a hacer algunas concesiones en beneficio de los obreros.

Para llegar a un acuerdo definitivo celebraron anoche una conferencia el contratista Sr. Piquenque y una comisión de obreros.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.—Reales decretos de personal. GOBERNACION.—Reales ordenes resolutorias de expedientes de quintas.

Ayer mañana ha llegado a Madrid acompañado de su distinguida familia, el Sr. D. Germán Gamazo, que nunca pensó en retrasar su regreso, como por una mala inteligencia se dijo ayer.

El ilustrado hombre público viene completamente restablecido, y probablemente el lunes irá al Congreso para jurar el cargo de diputado.

El aplazamiento en el Senado de la discusión del proyecto de ley de reforma del Código penal y de las leyes de Enjuiciamiento criminal y del Jurado, obedece a la petición hecha por los señores Grouillard y conde de Esteban Collantes, de algunos datos necesarios para el debate.

El primer turno en contra de la totalidad lo consumirá el Sr. Cobian.

La minoría liberal combatirá también el proyecto, según el acuerdo tomado por el comité directivo después de examinarlo, aunque todavía no ha señalado turnos.

Las secciones del Congreso se han reunido ayer tarde para nombrar las comisiones que han de dar dictamen en los aplicativos pidiendo el procesamiento de D. Miguel Moya y de D. Fernando Gasset, por delitos de imprenta, y las que han de dictaminar en varios proyectos de carreteras y ferrocarriles.

Una comisión de la Diputación provincial de Madrid ha estado ayer a ver al señor ministro de la Gobernación, para pedirle el pronto despacho del expediente a que se refiere la Memoria del señor Aparicio, respecto de la corporación provincial.

La comisión general de presupuestos del Congreso ha continuado ayer tarde el examen de gastos en la dirección general de Obras públicas.

El diputado por Valencia Sr. Gadea ha informado, pidiendo que se mantenga la cifra de 40.000 pesetas, consignada en el presupuesto anterior, para sostenimiento de cátedras de lenguas vivas en los institutos de distritos universitarios.

La comisión ha oído con agrado la proposición del Sr. Gadea, la cual pasará a consulta del señor ministro de Fomento.

La minoría republicana del Congreso se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Pi, con objeto de distribuir los trabajos en la discusión del presupuesto de gastos.

Consumirán turno y presentarán enmiendas los Sres. Pi, Azcarate, Prieto y Gaudes, Muro, Palma y Gasset (D. Fernando).

Las Cámaras de Comercio.

El señor presidente del Consejo ha dirigido ayer una comunicación al presidente de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, contestando al mensaje que la corporación elevó al gobierno, sintetizando las aspiraciones de aquellos organismos.

En esa comunicación, después de reconocer el espíritu patriótico que anima a las Cámaras de Comercio si bien declarando que el gobierno nunca pactará con el móvil, se señalan los puntos en los cuales coinciden dichos organismos con los propósitos del gobierno.

La separación de los Ayuntamientos de las funciones electorales; la partici-

ción de corporaciones, representaciones gremiales y clases productoras y obreras en las elecciones; la descentralización amplia de funciones; las agrupaciones voluntarias de Diputaciones y Ayuntamientos facilitadas por la ley para ayudar a esos fines; la supresión de juntas municipales y el establecimiento de comisiones ejecutivas que se encarguen de la administración municipal durante los períodos de sesiones marcadas por la ley; las incompatibilidades parlamentarias, y la supresión de las condiciones de aptitud para cargos públicos de la categoría de senadores y diputados.

La junta central del gremio de cortadores nos ruega hagamos constar que de continuar unos días más la actual exportación de granados que están haciendo de nuestro país los injurias, se dará lugar a un conflicto de más difícil solución que el que hubo no hace mucho con las harinas, puesto que inevitablemente tendrían que cerrarse las carnicerías por falta de ganado para el consumo.

Esta es una voz de alarma en que debe fijarse el gobierno.

Ante el temor de que puedan ocurrir desórdenes en Linares, se han enviado a dicho punto doscientos hombres y sesenta caballos.

Ayer pagaron la contribución en Barcelona bastantes industriales.

Lo de Barcelona.

A última hora de la tarde circulaban noticias pesimistas que contrariaban las recibidas antes en sentido satisfactorio.

El gobierno ha recibido un despacho del capitán general de Cataluña, que desvanece cuantas dudas suscitan los telegramas particulares referentes al estado del conflicto.

El telegrama a que nos referimos, lo ha recibido a hora avanzada de la tarde el presidente del Consejo.

Según este despacho, el general Despujols recibió anteañoche la visita de dos comisionados de los gremios, apoyados por personas conspicuas, los cuales le pidieron, que antes de emplear las medidas de rigor, considerara un nuevo plazo a los morosos.

Esto es objeto de una manera terminante el señor conde de Caxos, quien manifestó que no podía concederles ni un minuto de prórroga.

Los dos comisionados abandonaron el despacho del capitán general sin haber conseguido lo que deseaban.

Poco después acudió a la Capitanía general una comisión de industriales pero no fue recibida por el Sr. Despujols.

Ayer han empezado a repartirse en Barcelona las hojas de baja y cierre de establecimientos.

Se han circulado unas ochenta, no habiéndose hecho en mayor escala, por no haber recibido el capitán general la relación de los domicilios.

Tan pronto como ésta obre en su poder, se circularán las restantes.

La tranquilidad en Barcelona es completa.

Otros telegramas telefónicos recibidos hablan de haber empezado el cierre de unos 120 establecimientos, cuya noticia produjo desde luego que varios contribuyentes morosos pagasen en el acto los recibos de la contribución para que con ellos no se tomara igual determinación.

Ha habido también de algunas prisiones realizadas.

El gobierno tuvo anteañoche nuevos telegramas del capitán general y del gobernador civil de Barcelona.

El primero se refiere a las medidas de rigor que ha adoptado y entre las cuales figura la prohibición de que se trasmita, bien por telegramo o por teléfono, toda noticia en que se hable de regionalismo, autonomía política y administrativa, como asimismo cuantas se relacionen con los impuestos.

Esta medida no sólo regirá para Barcelona, sino también para los pueblos de dicha provincia.

De prisiones nada se dice en el indicado despacho.

Los otros telegramas son del gobernador y en ellos se acogen buenas impresiones y se habla de una reunión que estaban celebrando los individuos de los gremios en los momentos en que telegrafaba y de la cual nada podía decir

Avisos útiles.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pidanse fá-

turalidad se fué a asomar al pretil desde donde se divisaba el tejado de la villa de lady Fergusson.

—Pues bien, yo si acuso a alguien; si me hubiera rotó la cabeza, sería culpa de su señora mamá.

—Su pudor, señorita—contestó el gravemente—no tiene que temer nada de mí. La respeto demasiado para que ninguno de mis pensamientos, ni ninguno de mis deseos, puedan ofenderla.

—No ha sido ella la que ha cerrado el horizonte con estos ridículos macizos de tamarindos? Si hubiera podido distinguir todavía esta villa desde nuestra terraza, no me hubiera arriesgado...

—Tiene acaso algo que ver una villa que se parece a todas las demás? —Es una villa única, señorita, puesto que usted vive en ella!

